UNIVERSIDAD SAN JUAN DE LA CRUZ

En virtud de la potestad otorgada por la Ley Núm. 6693 del 27 de noviembre de 1981;
y por haber cumplido con los requisitos académicos y legales establecidos,
se confiere a:

López Ordoñez Omar

Cédula: 503710416

El grado académico de

Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Transportes y Seguridad Vial

Con todos los derechos y deberes inherentes a tal grado,
en fe de lo cual el Rector de la Universidad suscribe el presente título profesional.

Dado en Heredia, República de Costa Rica, el día 12 de diciembre de 2026

Rector M.Sc. Eddy Cuevas Marín

Dirección Ejecutiva CONESUP

Registrado en la Universidad al tomo 13 folio 41 asiento 165
Registrado en el CONESUP código de la Universidad 26 asiento